



El Sr. Comand. de
Gral. sobre la
licencia absoluta
de Juan Mariano
Sastre.

Se ha visto un oficio del Sr. Comand. de Gral. de esta Provincia fecha veinte y dos del actual previniendo a esta Corporacion ser indispensable se le remita la licencia absoluta expedida a favor del Soldado Juan Mariano Sastre a fin de ser requirida en la forma conveniente. Na ciudad Alorido: se remita a su Sría. la expresada licencia a los efectos convenientes.

El Gobierno Político
pidiendo un docu-
mento sobre mon-
tes.

Se ha dado cuenta en un oficio del Sr. Jefe Superior Político de esta Provincia fecha veinte del actual acordando el envío de un testimonio de los documentos que hay enales se acredite el derecho que esta ciudad tiene a los montes de este término. Na ciudad Alorido: se acuerda el envío y que el presente Srío. ponga testimonio del privilegio del Sr. Rey D. Fernando Cuarto y se remita a su Sría. haciéndole presente que por el bien del derecho que asiste a esta ciudad a los montes de su pertenencia.

La Diputación Prov.
sobre el pago del
Presupuesto Prov. por
Lumbrey.

Se vio un oficio de la Coma. Diputación de esta Provincia fecha diez y nueve del corriente previniendo a este Ayuntamiento pronte al Comisario de Lumbrey con todo el dinero que necesita para hacer efectivo el cobro del repartimiento q. le fue aprobado por S. E. Na ciudad Alorido: fue se tramitaba al Sr. Alcalde para q. si le piden algun auxilio lo pronte con arreglo a las Leyes; y que se contenga a S. E. que si este Ayuntamiento no pronte todo el dinero al Sr. de Lumbrey, según el Mandato de S. E. fue por la representación que en contra de él y sobre el mismo reparto hicieron los vecinos de Lumbrey a Vta. Superioridad; y de la q. se hizo informe a este Ayuntamiento, y obrando se remite a la Coma. Diputación Provincial.

El Sr. Comand. de
las Armas sobre
naciones de Sastre.

Se ha visto un oficio del Sr. Comand. de las Armas de esta ciudad fecha de hoy haciendo referencia de la resolución del Coma. Sr. Capitán

